



BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO CAFETERO^o



Agosto 2016

12



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia



Cenicafé

El mes de agosto continua con una condición de neutralidad, según el monitoreo y seguimiento a la dinámica de la cuenca ecuatorial del océano Pacífico.

Para todo el territorio nacional las lluvias presentarán un comportamiento cercano a la normal climatológica, de acuerdo con los registros superiores a 30 años.

Según análisis del IDEAM y las proyecciones de modelos internacionales, posiblemente para el mes de agosto se presente un déficit de precipitación en el sur del país en los departamentos de Nariño, Cauca, Huila, Valle del Cauca y sur del Tolima, en contraste con los excesos de precipitación en el centro en los departamentos de Caldas y Risaralda. Para el resto de la Región Andina cafetera se presentarán condiciones climáticas normales (Figura 1).

De acuerdo con el último comunicado de la Organización Meteorológica Mundial, **para el segundo semestre del año 2016, se redujo la probabilidad de un Fenómeno La Niña. Actualmente, se estima un 55% y 60% de probabilidad de acontecer este Fenómeno, el cual afectaría intensidad y frecuencia de lluvias en la región Andina cafetera.**

Contexto histórico de las lluvias

En la Figura 1 se presenta el contexto histórico de las lluvias para el mes de agosto según el IDEAM, ajustado al área cafetera colombiana.

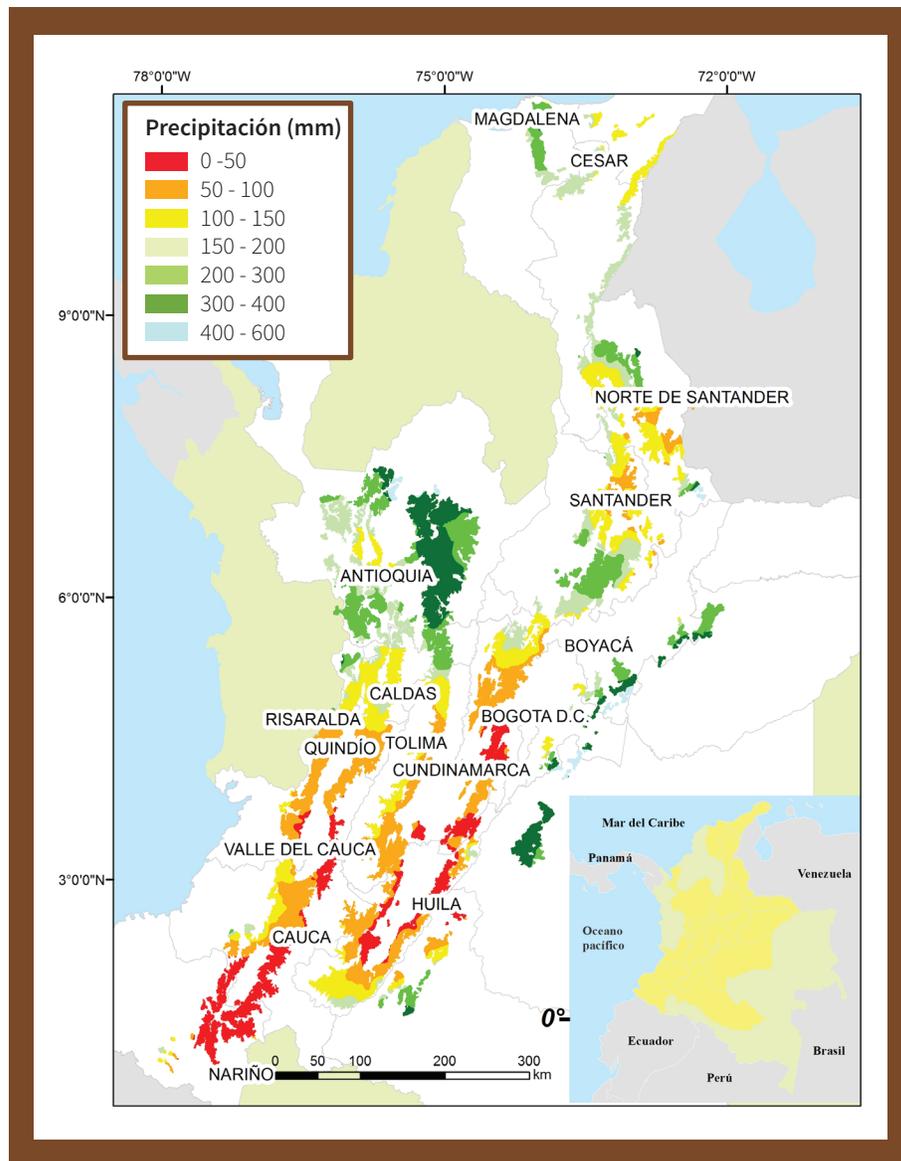


Figura 1

Precipitación histórica del mes de agosto (mm), ajustada al área cafetera colombiana.

Región Caribe Cafetera (La Guajira, Magdalena y parte del Cesar)

Históricamente en agosto aumentan las lluvias, en especial al centro y en el norte de la región, en áreas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar.

Durante el mes de agosto las precipitaciones son frecuentes y abundantes, con valores entre 100 y 200 mm en los departamentos del Magdalena y Cesar, respectivamente (Figura 1).

En la zona norte cafetera, en el mes de agosto continúa el período húmedo. En las Estaciones Experimentales de Pueblo Bello en el departamento del Cesar y en San Antonio en el departamento de Santander, habitualmente se registran precipitaciones de 249 y 121 mm, respectivamente (Figura 2).

Región Andina Cafetera (Norte de Santander, Santander, Antioquia, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca, Valle del Cauca, Tolima, Huila, Meta, Cauca y Nariño)

Agosto hace parte de la temporada seca de mitad de año, especialmente en el sur de la región. Generalmente, la reducción de lluvias se presenta con mayor intensidad en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila, Cundinamarca, Quindío y Tolima. Los registros históricos oscilan entre los 0-50 y 50-100 mm (Figura 1).

Las precipitaciones mayores a 200 mm históricamente se presentan en los departamentos de Boyacá, Meta y algunas áreas de Cundinamarca y Antioquia (Figura 1).

En los departamentos de Santander y Norte de Santander, la precipitación para el mes de agosto, puede oscilar entre 100 y 200 mm (Figura 1).

En la zona cafetera centro y centro norte, en el mes de agosto se registran precipitaciones históricas superiores a los 200 mm, en las Estaciones Experimentales El Rosario y Naranjal, localizadas en los departamentos de Antioquia y Caldas, respectivamente.

En centro sur y sur de la región se registran lluvias de 120 mm en las Estaciones Experimentales La Catalina (Risaralda), 119 mm en Líbano (Tolima), 86 mm en Paraguaicito (Quindío), y 57 mm en El Tambo (Cauca) (Figura 2).

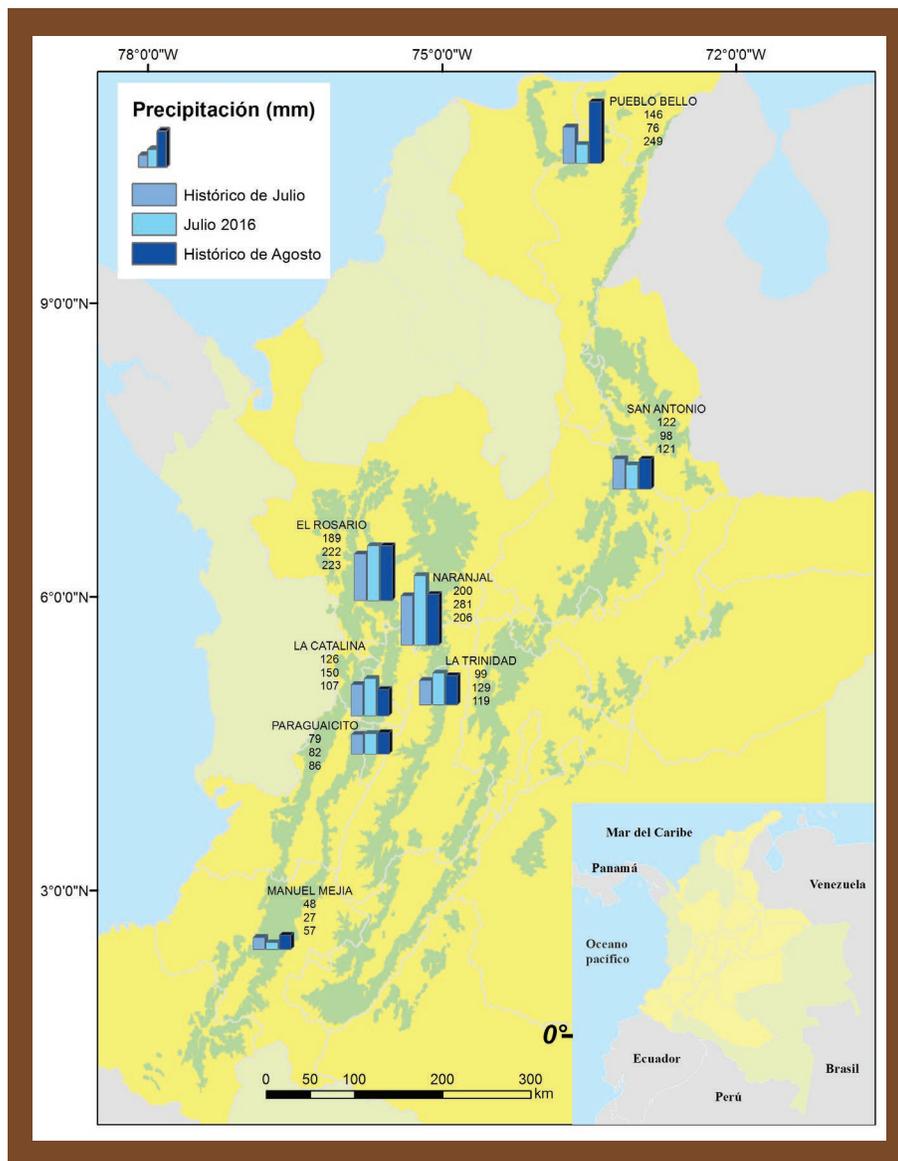


Figura 2

Precipitación histórica de los meses de junio y julio (mm) y valor registrado en junio de 2016, en las Estaciones Experimentales de Cenicafé.

Condiciones actuales de disponibilidad hídrica en Colombia

De acuerdo con el IDEAM, durante el mes de julio de 2016, la condición de disponibilidad de agua se ubicó en el rango entre seco y semiseco, en gran parte de la

zona cafetera Colombiana excepto en el departamento de Antioquia. En general, la disponibilidad hídrica en Colombia para julio de 2016 continuó por debajo de las condiciones históricas.

En las dos últimas décadas del mes de julio, en las Estaciones Experimentales de Paraguaicito (Quindío) y en El Tambo (Cauca) se presentó una condición seca y muy seca, respectivamente, de humedad en el suelo para el cultivo de café.

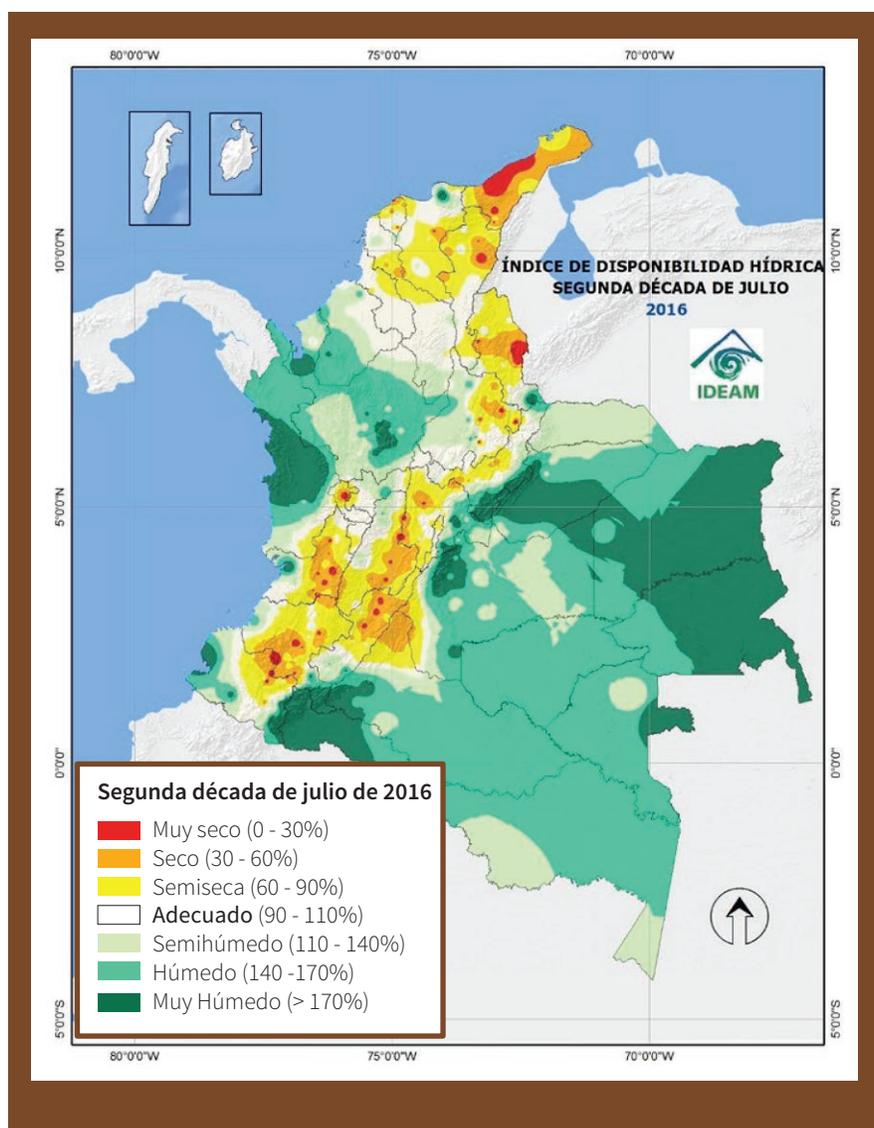


Figura 3

Disponibilidad hídrica en Colombia, para la segunda década del mes de julio de 2016.

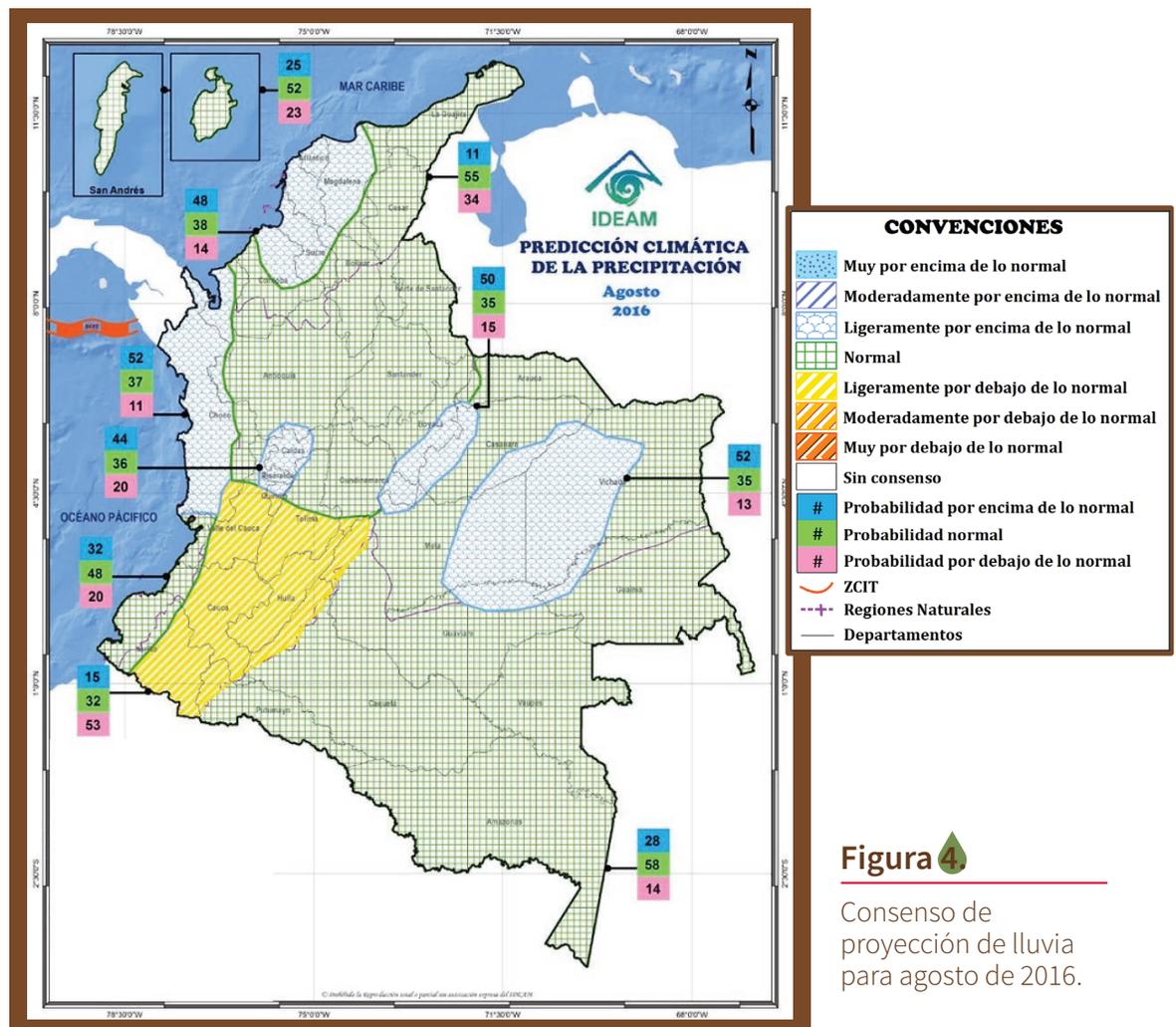
Predicción de las lluvias para el mes de agosto de 2016

Región Norte Cafetera

Para sectores comprendidos entre los departamentos de Magdalena y Atlántico se estiman lluvias ligeramente por encima de lo normal. Para el resto de la región, las lluvias se presentarán entre normal y ligeramente deficitarias.

Región Andina

La condición normal se extenderá desde el centro hacia el norte de la región, particularmente en los departamentos de Antioquia y Santanderes, así como en



gran parte de Cundinamarca y Boyacá, sur del Cesar y Bolívar, y norte del Tolima. Se estima un comportamiento ligeramente deficitario para los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Huila.

Los excesos hídricos se concentrarán en la vertiente oriental de los departamentos de Caldas y Antioquia.

Recomendaciones para el cultivo del café, para el mes de agosto del 2016

Siembra de cafetales

No se recomienda realizar siembras en el mes de agosto para la caficultura colombiana.

- Para la caficultura del centro y norte del país debe iniciarse la planeación de germinadores y almácigos para las siembras nuevas del primer semestre del año 2017. Se recomienda proceder con la compra de semilla certificada de variedades mejoradas resistentes a la roya, y con el establecimiento de los germinadores ([Avance Técnico 368: Germinadores de café. Construcción, manejo de *Rhizoctonia solani* y costos](#)). Para el establecimiento de almácigos se recomienda consultar el [Avance Técnico N° 404: Almácigos de café: Calidad fitosanitaria, manejo y siembra en el campo](#).

Fertilización, manejo de arvenses y otras prácticas culturales

No se recomienda realizar la fertilización para la caficultura del centro sur y sur del país.

- Solamente se podrá encalar en esta época, si el análisis de suelos lo recomienda ([Boletín técnico N° 32: Fertilidad del suelo y nutrición del café en Colombia: Guía práctica](#)).
- Para el resto de la zona cafetera puede realizarse la labor de fertilización, verificando las condiciones de humedad en el suelo ([Avance Técnico N° 442: Épocas recomendables para la fertilización de cafetales](#)).
- Recuerde realizar el manejo integrado de arvenses para favorecer el crecimiento de las arvenses nobles en las calles, con el fin de proteger el suelo ([Avance Técnico N° 417: Manejo integrado de arvenses en el cultivo de](#)

[café: Nueva alternativa de control químico](#)). Se recomienda realizar el plateo de los árboles.

En los lotes que fueron renovados por zoca en el primer trimestre del 2016, debe realizarse la selección de chupones.

- Para la zona norte del país se recomienda regular el sombrío de los cafetales, tanto los transitorios como los permanentes.

Manejo de plagas y enfermedades

Se recomienda proceder con la renovación de los cafetales, en el sur y centro sur del país.

- Evite la dispersión de los adultos de broca a partir de los lotes intervenidos ([Brocarta 38: ¿Cómo se dispersa la broca a partir de cafetales zoqueados infestados?](#)).
- Si no ha realizado el repase de cosecha en los cafetales debe procederse cuanto antes ([Brocartas 46: El repase : Actividad para el manejo de la broca del café en Colombia](#) y [Brocarta 47: ¿Cuándo debe realizarse el repase en los cafetales?](#)) e inmediatamente debe evaluarse la broca en el campo. Si el porcentaje de infestación de broca supera el 2% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B ([Brocarta 44: La floración, indicador del ataque de la broca](#)), debe realizarse la aspersión de un insecticida recomendado para el control de la broca ([Avance Técnico 384: Claves para el éxito del hongo *Beauveria bassiana* como controlador biológico de la broca del café](#) y [Brocarta 42: ¿Cómo usar el hongo *Beauveria bassiana* para proteger su cosecha de café?](#) y [Brocarta N° 49: Insecticidas químicos recomendados para el control de la broca del café](#)).
- Durante el establecimiento de almácigos de café se recomienda monitorear su estado fitosanitario, en especial la presencia de nematodos y cochinillas ([Avance Técnico 459: Manejo integrado de las cochinillas de las raíces del café](#)).
- Para los cafetales establecidos con variedades susceptibles a la roya del cafeto debe continuarse con el cronograma de control, con base en las recomendaciones del [Boletín Técnico 36: La roya del cafeto en Colombia. Impacto, manejo y costos del control](#).

- **En la zona norte del país, debido al período húmedo, se recomienda la evaluación de enfermedades, como mal rosado y gotera** ([Manual Cafetero Tomo II](#)), para iniciar labores de manejo.
- **En la zona sur del país se debe monitorear la presencia de muerte descendente** ([Avance Técnico N° 456: Alternativas para el manejo cultural de la muerte descendente del cafeto](#)).

Beneficio

Prepárese para una cosecha concentrada y abundante en el mes de octubre, la cual coincidirá con las épocas de lluvias

- Para el beneficio del café, limpie y realice el mantenimiento de las máquinas y el beneficiadero una vez termine la cosecha. Mantenga en buen estado la infraestructura para el secado y el tratamiento de aguas residuales.
- Revise el estado de su secador y considere la posibilidad de aumentar el área de secado solar y/o la adquisición de un secador mecánico.
- Continúe con el manejo de la pulpa para la obtención de materia orgánica requerida en los almácigos, nuevas siembras y fertilizaciones.

9

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:

<http://www.aclimatecolombia.org>

Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática:

<http://agroclima.cenicafe.org/>

Y las publicaciones de Cenicafé:

http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones/index.php





Cenicafé

Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

Plataforma
Agroclimática
Cafetera **Agroclima**

Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografías

Archivo Cenicafé

Diseño

Luz Adriana Álvarez Monsalve

Diagramación

Óscar Jaime Loaiza Echeverri

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

Manizales, Caldas, Colombia
Tel. (6) 8506550 Fax. (6) 8504723
A.A. 2427 Manizales
www.cenicafe.org

